

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 003 Civil del Circuito de Ejecucion de Sentencias de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:17/04/2023

ESTADO No.

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300120170013400	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	JEFFERSON OCORO MONTAÑO	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, como apoderada de Banco de Occidente. -REQUERIR al Banco de Occidente, para que designe apoderado judicial.	13/04/2023		1
76001310300420180001600	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	NICOLAS VILLEGAS TORO	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, como apoderada de Banco de Occidente. -REQUERIR al Banco CorpBanca hoy Itaú, para que designe apoderado judicial.	13/04/2023		1
76001310300520110030500	Ejecutivo Singular	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	JANETH BASTIDAS GUTIERREZ	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, como apoderada de Banco de Occidente. -REQUERIR a Refinancia, para que designe apoderado judicial.	13/04/2023		1
76001310300620140041500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA GILMA ALZATE HERRERA Y OTRA	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, mayor de edad identificada con cedula de ciudadanía No. 66.959.926 de Cali y T.P. 181.739 del C.S. de la J., como apoderada de Banco de Occidente. - RECONOCER personería a la abogada GUISELLY RENGIFO CRUZ, para que actúe en representación del demandante Banco de Occidente, en los términos del poder conferido, de conformidad con lo expuesto.	13/04/2023		1
76001310300720110040900	Ejecutivo Singular	EMPRESA VITRAL DE COLOMBIA LTDA	ALUMINIOS S.A.S	Auto decide sobre terminación OBS. -DECRETAR la terminación anormal del presente proceso ejecutivo, por haberse configurado el desistimiento tácito. - ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares practicadas sobre los bienes de los demandados, teniendo en consideración que, en el presente asunto, se evidencia la existencia de un embargo de remanentes, las mismas se dejaran a disposición de la DIAN. Sin embargo, deberá la secretaria librar todos los oficios de levantamiento a que haya lugar. -ORDENAR el desglose del título base de recaudo, con los documentos anexos pertinentes, para que sea entregado al ejecutante. - Sin lugar a condena en costas. -ORDENAR la entrega al acreedor de los depósitos judiciales existentes en el presente asunto. -RECONOCER	12/04/2023		1

				personería al abogado SEBASTIAN MEDINA FLOREZ, para que actúe en representación del demandado JHON FREDY GOMEZ VELASQUEZ en los términos del poder conferido, de conformidad con lo expuesto. -ARCHÍVESE el presente proceso.		
76001310300720180000300	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE	ROLADIS VALENCIA	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, como apoderada de Banco de Occidente. -REQUERIR al Banco de Occidente, para que designe apoderado judicial.	13/04/2023	1
76001310300720200000500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	COOPERATIVA DE BIENESTAR SOCIAL	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada LUISA FERNANDA MUÑOZ ARENAS, como apoderada de FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A. REQUERIR al FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A., para que designe apoderado judicial.	13/04/2023	1
76001310301020150026000	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA FERNANDA SALCEDO ORTIZ	Auto decide sobre poderes OBS. -ACEPTAR la renuncia de poder realizada por la abogada MARIA ELENA RAMON ECHAVARRIA, como apoderada de Banco de Occidente. -RECONOCER personería a la abogada GUISELLY RENGIFO CRUZ, para que actúe en representación del demandante Banco de Occidente, en los términos del poder conferido, de conformidad con lo expuesto.	13/04/2023	1

Numero de registros:8

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 17/04/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

Profesional Universitario (a)